

PERFIL IDEAL DEL EGRESADO

Se aprobó el Perfil Ideal del Egresado con el texto adjunto:

(Sesión No. 133, del 10 de marzo de 1977)

PERFIL IDEAL DEL EGRESADO DE LA UIA.

La UIA tiende a ofrecer una educación universitaria de alta calidad académica y profesional encaminada a la promoción de los grandes valores humanos y científicos e inspirada en los valores cristianos medulares. El presente perfil es una concretización surgida de varios documentos básicos, como el Ideario de la UIA, Misión y Prospectiva, etc. De acuerdo con ellos, las características ideales del egresado serían las siguientes:

1. EXCELENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

- 1.1 **CLARIDAD Y PROFUNDIDAD EN SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES.**
Se distingue por el pensamiento claro y expresión correcta. Posee el instrumental conceptual y las habilidades mentales que, conforme a sus aptitudes personales, lo capacitan para ejercer su profesión en un alto nivel.
- 1.2 **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CON RIGOR CIENTÍFICO.**
Se mantiene en contacto continuo con el estudio y la observación sistemática de la realidad, y sus trabajos de búsqueda e investigación se caracterizan por la objetividad y la serenidad en los planteamientos y las soluciones. Ha adquirido un método de investigación que lo coloca en un nivel científico de apertura, progreso, rigor, y búsqueda de nuevas soluciones.

- 1.3 **ACTITUD INTERDISCIPLINARIA Y DE DIALOGO.**
Su mentalidad no se encierra en su propia disciplina, sino que se abre al cultivo de otras áreas de conocimientos y de valores, con el fin de conseguir perspectivas y soluciones más integradoras y realistas. Formado en las artes y las humanidades, aun el que ha seguido una profesión científica y técnica, estaría caracterizado por un manifiesto interés hacia el hombre y todo lo que está relacionado con el desarrollo de la persona humana. Este interés sin límite por el hombre serviría de base al diálogo interdisciplinar que tendría por objeto superar los prejuicios y las deformaciones profesionales y disciplinares.
- 1.4 **ACTITUD DE SERVICIO EN EL TRABAJO PROFESIONAL.**
Es un profesionista animado en su actividad por el deseo de prestar un servicio excelente, académico, profesional y humano, a la comunidad en que vive y a su país. Da testimonio de sinceridad y honradez más con su actitud, su trabajo y su vida que con sus palabras. Su compromiso profesional con la sociedad manifiesta un humanismo vivencial y operante.

2. FORMACIÓN PERSONAL HUMANISTA:

- 2.1 **DIGNIDAD PERSONAL**
Tiene conciencia de su dignidad como persona, es abierto hacia los demás, respetuoso de esa misma dignidad en ellos, y solidario en todo problema que la afecte.
- 2.2 **RELACIONES INTERPERSONALES.**
Posee la capacidad de comunicarse con los demás en su riqueza de aspectos. Es capaz de dialogar, comprender, intimar, servir y dirigir. Es flexible, deja a un lado el dogmatismo y manifiestan en su capacidad crítica un decidido respeto por las convicciones de los demás.
- 2.3 **VALORES.**
Está abierto a los valores de otras disciplinas y carreras diferentes a la suya; ha asimilado el valor de la libertad, la

justicia, el servicio, la verdad, la bondad y la belleza. Está convencido de ello y da testimonio de los mismos; su actividad está orientada a promoverlos. Animado en su búsqueda por los valores cristianos, integra en forma significativa sus creencias y sus conocimientos.

2.4 RESPONSABILIDAD, LIBERTAD Y COMPROMISO.

Es capaz de deliberar, de optar libremente y de actuar en función de sus valores. Es responsable de sus decisiones ante sí mismo y ante los demás. Manifiesta una congruencia entre sus convicciones y su conducta. Expresa con claridad sus convicciones filosóficas, políticas y religiosas. Sabe comprometerse con las personas y es fiel a sus compromisos.

3. FORMACIÓN SOCIAL HUMANISTA.

3.1 CONCIENCIA DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

Se preocupa por conocer la problemática nacional y mundial para contribuir con su actividad humana y profesional al planteamiento y solución de los mismos.

3.2 ACTITUD DE SOLIDARIDAD Y DE JUSTICIA SOCIAL ANTE LA SITUACIÓN NACIONAL.

Se siente obligado a promover la justa distribución de oportunidades, de poder de decisión y de riqueza, y busca soluciones prácticas y realistas a los problemas que va encontrando en su trabajo profesional y en su ambiente familiar y social.

3.3 PARTICIPACIÓN PROFESIONAL ORGANIZADA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES.

Atiende activamente a los problemas sociales a través de las organizaciones profesionales y demás sociedades intermedias de las que forma parte. Exige respeto efectivo a los derechos cívicos y promueve la libre asociación en el país y en las instituciones para promover el bien público y los derechos ciudadanos.

3.4 EJERCICIO DE LOS DERECHOS CÍVICOS Y POLÍTICOS Y RESPETO A LOS MISMOS.

Cumple con sus deberes cívicos y políticos mediante la participación permanente, organizada y comprometida en las instituciones que la ley establece para elegir, vigilar, criticar, apoyar y, en su caso, ejercer la autoridad política en servicio del bien común.